En Valparaíso, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 9:30 horas del día 03 de mayo de 2019, se da inicio a la Sesión N° 263 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, con la asistencia de los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Eduardo Tarifeño Silva, Sr. Luis Filún Villablanca, Sr. Cristian Canales Ramirez, Sr. Ricardo Galleguillos González y a través de medios electrónicos, el Sr. Juan Iván Cañete Aguilera. Además, participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusan de participar, el presidente del Consejo Sr. Eduardo Riquelme Portilla y el consejero Sr. Carlos Felipe Hurtado Ferreira.

La Tabla de la Sesión considera los siguientes temas:

- 1. Aprobación Acta Anterior
- 2. Sanción de Bases Técnicas FIPA 2019 (4)
- 3. Aprobación de informes (13)
- 4. Adjudicación de proyectos FIPA(3)
- 5. Selección de Evaluadores externos FIPA (7)
- 6. Solicitudes (17)
- 7. Varios
- 1. Aprobación Acta Anterior (Sesión N°262)

El Director Ejecutivo informa que no se recibieron unas observaciones al borrador del acta enviada en forma previa a los consejeros. De esta forma, el acta de la sesión N°262 del CIPA es aprobada y se realiza el proceso de firma de la misma, por parte de los consejeros.

2. Sanción de Bases Técnicas

El Consejo revisa las bases técnicas de 4 proyectos FIPA correspondientes a la cartera del año 2019 y que fueron consideradas en la agenda de la sesión, luego del análisis correspondiente, sanciona lo siguiente:

2.1 Bases Aprobadas

El Consejo aprobó técnicamente las cuatro bases técnicas presentadas y para efectos de una pronta tramitación, genera el acta Ad hoc N°263-B/2019, que se entrega en **Anexos**.

- 3. Aprobación de Informes
- 3.12° Informe de avance Proyecto FIPA 2017-14 "Revisión y análisis de la evaluación ambiental de los centros de cultivos categoría 5", ejecutado por Poch Ambiental. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió no aprobar el informe y en consecuencia, requerir una versión corregida del mismo que resuelva las observaciones del evaluador externo.

- 3.2 Informe de avance Proyecto FIPA 2018-50 "Marco regulatorio para la retención de descartes: Valoración económica y uso productivo de los descartes presentes en las pesquerías nacionales Socio-economía", ejecutado por Cesso EIRL. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió aprobar el informe.
- 3.3 Pre Informe Final "corregido" Proyecto 2017-04 "Evaluación económica y social del desempeño de un plan de manejo. Un caso de estudio, merluza común", ejecutado por SCL Econometrics. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió no aprobar el informe y en consecuencia requerir una versión corregida del mismo que resuelva las observaciones del evaluador externo.
- 3.4 Pre Informe Final Proyecto 2017-07 "Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, para implementación de planes de manejo", ejecutado por Geam Chile Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió no aprobar el informe y en consecuencia requerir una versión corregida del mismo que resuelva las observaciones del evaluador externo.
- 3.5 Pre Informe Final "corregido" Proyecto 2017-10 "Determinación de factores ecosistémicos que favorecen el aumento de Rhizoclonium spp., y desarrollo de un programa de monitoreo y control de esta especie plaga en la Región de Los Lagos", ejecutado por la Universidad Arturo Prat. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió aprobar el informe.
- 3.6 Pre Informe Final "corregido 2" Proyecto 2017-17 "Propuesta de Política Nacional de Acuicultura para las siguientes dos décadas", ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió aprobar el informe.
- 3.7 Pre Informe Final Proyecto 2017-22 "Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la XIIa Región de Magallanes", ejecutado por Geam Chile Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió no aprobar el informe y en consecuencia requerir una versión corregida del mismo que resuelva las observaciones del evaluador externo.
- 3.8 Pre Informe Final Proyecto 2017-24 "Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VII° Región del Maule", ejecutado por Poch Ambiental Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió no aprobar el informe y en consecuencia requerir una versión corregida del mismo que resuelva las observaciones del evaluador externo.

- 3.9 Pre Informe Final Proyecto 2017-46 "Construcción de indicadores de abundancia de congrio dorado en la pesquería demersal austral (PDA)", ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió no aprobar el informe y en consecuencia requerir una versión corregida del mismo que resuelva las observaciones del evaluador externo.
- 3.10 Pre Informe Final Proyecto 2017-64 "Implementación del enfoque ecosistémico en la pesquería de sardina austral de aguas interiores de la X Región de Los Lagos", ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió no aprobar el informe y en consecuencia requerir una versión corregida del mismo que resuelva las observaciones del evaluador externo
- 3.11 Informe Final Proyecto 2016-55 "Dinámica poblacional de la anchoveta XV-II Regiones a través de modelación bio-física, año 2016", ejecutado por el Instituto de Investigación Pesquera Octava Región S.A. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió aprobar el informe.
- 3.12 Informe Final Proyecto 2017-09 "Evaluación del impacto del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA) en la toma de decisiones sobre las medidas de administración de la actividad pesquera y acuícola nacional", ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió aprobar el informe.
- 3.13 Informe Final Proyecto 2017-55 "Evaluación de la aplicación de metodologías de evaluación indirecta de stock de pesquerías bentónicas como insumo para el manejo pesquero", ejecutado por la Universidad Austral de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, resolvió aprobar el informe.
- 4. Adjudicación de Proyectos FIPA El Consejo sancionó los procesos de adjudicación presentados en la agenda de trabajo de la sesión. Para efectos de una pronta tramitación, genera el acta Ad hoc N°263-A/2019, que se entrega en Anexos.
- 5. Selección de Evaluadores Externos El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar cada una de las propuestas presentadas a los procesos de licitación pública de proyectos FIPA 2019 y de evaluar los informes de proyectos que dieron inicio a su ejecución. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

FIPA N°	Nombre proyecto	Tipo de Evaluación
2019-03	Levantamiento topográfico en sector noroeste de Isla Chiloé, Región de Los Lagos	Propuestas
2019-05	Elaboración de un modelo de elevación batimétrica de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación al sur de Isla Clarence (Región de Magallanes y Antártica Chilena)	Propuestas
2019-11	Bases etológicas de la interacción del lobo marino común y la pesca artesanal para el diseño de medidas de mitigación	Propuestas
2019-12	Bases técnicas para la gestión del parque marino "Islas Diego Ramirez- Paso Drake" y propuesta de plan general de administración	Propuestas
2019-25	Actualización de las líneas bases de las Reservas Marinas Isla Chañaral e Islas Choros y Damas, y construcción de un Plan de manejo de los recursos bentónicos	Propuestas
2018-38	Determinación de unidades demográficas de sardina austral en la X y XI Regiones	Informes
2018-44	Estudio biológico-pesquero y evaluación del estado de situación de las pesquerías de macroalgas y propuesta de manejo en la IX y XIV Regiones	Informes

El Consejo mandata al Director Ejecutivo para que informe in extenso este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica.

6. Solicitudes

6.1 Aumento de vigencias

En relación a la ampliación de la vigencia de los contratos de proyectos FIPA, el Consejo aprueba tales acciones, para agilizar tales procedimientos, se realiza un acta ad hoc, denominada Acta Ad Hoc N°263-C/2019, la cual se agrega a la presente acta en la sección **Anexos**.

6.2 Solicitudes para sanción del Consejo

El Director Ejecutivo del FIPA presenta ante los consejeros solicitudes de jefe de proyectos, para obtener la decisión del Consejo. Estos casos fueron los siguientes:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Solicitud	Resolución del CIPA
2017-18	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala en la V región de Valparaíso	Universidad de Valparaíso	Prórroga del Pre informe final	Se acepta la prórroga de entrega del pre informe final para el 31 de agosto de 2019 y aumento de vigencia de proyecto hasta 30-03-2020
2017-25	Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y acuicultura en AMERB en la VIII región del Bio Bio	Geomar Ltda	Prorroga Informe Final	Se acepta la prórroga de entrega del informe final para el 31 de julio de 2019 y aumento de vigencia de proyecto hasta 30-12-2019
2018-39	Estudio biológico pesquero del recurso cojinoba en la región sur austral	Universidad de Concepción	Prórroga Informe de Avance	Se acepta la prórroga de entrega del informe de avance para el 13 de agosto de 2019

6.3 Se informa resolución de solicitudes por parte del Director Ejecutivo:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Solicitud	Resolución Director Ejecutivo
2016-03	Elaboración de un diseño de muestreo de estaciones de referencia para INFAS de centros de cultivo localizados en fiordos de la X y XI Región	Laboratorio Linnaeus	Prórroga informe final "corregido"	Autoriza prórroga de pre-informe final "corregido" hasta 09-05-2019
2017-15	Propuestas de incorporación de valor agregado para los recursos algales	Merino y Subercaseaux	Prórroga pre- informe final	Autoriza prórroga de pre-informe final hasta 31-05-2019
2017-19	Estudio de emplazamiento y levantamiento topográfico de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VI° Región de O'Higgins		Prórroga pre- informe final "corregido"	Autoriza prórroga de pre-informe final "corregido" hasta 04-06-2019

7 Varios

7.1 Carta de Laboratorio Ramalab

La visión del Consejo es que es la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la que debe responder a través de su División Jurídica la forma de resolver esta situación. Se solicitó la concurrencia del abogado del FIPA Sr. Mario Jerez que aclaró lo siguiente: Los actos administrativos que formalizan las decisiones del Consejo, son instrumentos que solo la Subsecretaria puede dictar. Todo acto que sancione el Consejo pasa necesariamente por el control jurídico de la Subsecretaria, que verifica que se cumple con la normativa vigente.

Es tarea de la Subsecretaria resolver sobre la existencia del conflicto de interés que ha manifestado la División de Acuicultura. Cabe recordar que este conflicto de interés, es una causal de inhabilidad para el consultor y que se encuentra señalado tanto en la Ley de Presupuesto que define los recursos financieros disponibles anualmente disponibles para el Fondo como también, en las bases administrativas de cada proceso de licitación.

Siendo las 16:00 horas, se da por terminada la sesión.

Firman la presente Acta, las siguientes personas

Sra Chita Guisado Aránguiz Consejera Sr. Luis Filun Villablanca Consejero

Sr. Juan Ivan Cañete Aguilera Consejero Sr. Cristian Canales Ramirez Consejero

Sr. Eduardo Tarifeño Silva Consejero Sr. Luis Carroza Larrondo Director Ejecutivo FIPA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS N° 263-A / 2019

En Valparaíso, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2019, se da inicio a la revisión de procesos de adjudicación de proyectos, con la asistencia de los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Ricardo Galleguillos González, Sr. Eduardo Tarifeño Silva, Sr. Luis Filún Villablanca, Sr. Cristian Canales Ramírez, y a través de medios electrónicos el Consejero Sr. Juan Iván Cañete Aguilera. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusan de participar, el presidente del Consejo Sr. Eduardo Riquelme Portilla y el consejero Sr. Felipe Hurtado Ferreira.

Se procede a revisar la adjudicación de proyectos de investigación financiados con cargo al Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura y a establecer el correspondiente orden de prelación para efectos de la facultad de readjudicar contenida en las bases administrativas de los respectivos proyectos, resolviéndose lo siguiente:

FIPA N°	Nombre proyecto	Proponentes	Resolución
2018-55	de las especies objetivo de las pesquerías chilenas	Universidad de Concepción	Consejo Adjudicado
2019-16	Estudio de emplazamiento de instalaciones de cultivo para generar propuestas de relocalización de concesiones en sectores de la región de Los Lagos	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. Coreal Desarrollos Tecnológicos SPA	Adjudicado
2019-17	Asesoría para la revisión de PBRs y consideraciones ecosistémicas asociadas a pesquerías pelágicas	Universidad de Concepción	Adjudicado

Los resultados de la evaluación técnica, económica, aspectos formales y criterio regional de cada proyecto antes señalado y su correspondiente orden de prelación dado por los valores del puntaje total, se indican en las fichas que se adjuntan.

Firman la presente Acta de adjudicación de proyectos las siguientes personas:

Sra. Chita Guisado Aránguiz Conseiera

Sr. Ricardo Galleguillos González

Consejero

Sr. Eduardo Tarifeño Silva Consejero

Sr. Luis Filún Villablanca Silva Consejero

Sr. Cristian Canales Ramírez Consejero

Sr.Luis Carrora Larrondo Director Ejedutivo FIPA

Ficha de Evaluación

Proyecto FIPA Evaluación de la influencia del l mortalidad natural de las esp	obo marino común en la pecies objetivo de las
pesquerías ch	nilenas
Proponente	Universidad de Concepción
Evaluación de Ofe	rta técnica
Metodología de trabajo	50,4
Equipo de trabajo	25,0
Experiencia anterior	15,0
Oferta Técnica (85%)	90,4
Evaluación de Ofert	a económica
Presupuesto Indicativo	\$ 100.000.000
Costo Propuesta	\$ 100.000.000
Oferta Economica (14%)	100
Evaluación de Aspec	
Entrega la totalidad de las	
certificaciones o antecedentes,	Cumple
verificado en acta de apertura de	
Aspectos Formales (1%)	100
Puntaje de Pro	
Puntaje Total	91,8

Evaluación Subfactores por proponente:

Universidad de Concepción

			Puntaj	e Asig	nado	por su	ıbfacto	or		Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	and the second second
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	(PP)		Factor
1	Metodología de trabajo	1.	62.5	100	100	100		_	100	1 /		(PF x PP/100)
2	Equipo de trabajo	2.	100		-		02,5	02,5	100	83,9	60	50,4
3	Experiencia anterior			100	100	100				100,0	25	25,0
	TEXPORTERIOR AFTERIOR	3.	100		L					100,0	15	15.0

Resolución del Consejo:

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2018-55, el Consejo resolvió adjudicar el proyecto a la Universidad de Concepción, por su oferta económica de \$100.000.000 (cien millones de pesos).

Ficha de Evaluación

Estudio de emplazamiento de ins	yecto FIPA 2019-16: stalaciones de cultivo para ç	generar propuestas de
relocalización de concesio	ones en sectores de la regió	ón de Los Lagos
Proponente	Consultora e Ingeniería	Coreal Desarrollos
	Geomar Ltda.	Tecnológicos SPA
Motodología da talla	ción de Oferta técnica	
Metodología de trabajo	52,5	55,5
Equipo de trabajo	20,3	24,2
Experiencia anterior	15,0	11,3
Oferta Técnica (85%)	87,8	91,0
Evaluacio	ón de Oferta económica	
Presupuesto Indicativo	\$ 50.000	0.000
Costo Propuesta	\$ 49.994.000	\$ 46.718.600
Oferta Economica (12%)	93	100
Evaluació	n de Aspectos formales	
Entrega la totalidad de las		
certificaciones o antecedentes,	Cumple	Cumple
verificado en acta de apertura de		Gampic
Aspectos Formales (1%)	100	100
Evaluaci	ón de Criterio regional	100
Presenta declaración jurada	2022	
ountaje regional	SI	NO
Tiene domicilio en a lo menos una		
de las regiones indicadas en el	No cumple	292
ounto 15. de las Bases Técnicas	i to dampio	\$455°
Acredita concursos de		
mportancia regional en ejecución	Cumple	
/o ejecutados	Carripio	
Criterio regional (2%)	0	0
	taje de Propuesta	0
Puntaje Total	86,8	00.0
	00,0	90,3

Evaluación Subfactores por proponente:

	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	Punta	aje Asi	ignado	por su	bfactor	7	Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	100000000000000000000000000000000000000
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	(PP)	. 00.01	Factor
1	Metodología de trabajo	1.	50	100	87.5	100	100	1	0.2020	(PF x PP/100)
2	Equipo de trabajo	0	4570000000		- 1-		100	87,5	60	52,5
3		2.	100	62,5	87,5	75		81,3	25	20,3
0	Experiencia anterior	3.	100					100,0	15	15,0

	Coreal Desarrollos Tecnológicos SPA	Punt	aje Asi	gnado	por su	bfacto	r	Puntaje Promedio	Porcentaje Factor	
100	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	(PP)		Factor (PF x PP/100)
1	Metodología de trabajo	1.	87.5	75	100	100	100	92,5	10127	
2	Equipo de trabajo	2.	87,5	100	100	100	100		60	55,5
3	Experiencia anterior	3		100	100	100		96,9	25	24,2
	TEXPOREIGIA AIREITOI	3.	75					75,0	15	11,3

Resolución del Consejo:

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2019-16, el Consejo resolvió adjudicar el proyecto a Coreal Desarrollo Tecnológicos SpA, por su oferta económica de \$46.718.600 (cuarenta y seis millones setecientos dieciocho mil seiscientos pesos).

Ficha de Evaluación

Proyecto FIPA 2019- Asesoría para la revisión de PBRs y	consideraciones
ecosistémicas asociadas a pesque	
Proponente	Universidad de
	Concepción
Evaluación de Oferta té	cnica
Metodología de trabajo	48,8
Equipo de trabajo	21,9
Experiencia anterior	15,0
Oferta Técnica (85%)	85.7
Evaluación de Oferta ecor	nómica
Presupuesto Indicativo	\$ 100.000.000
Costo Propuesta	\$ 100.000.000
Oferta Economica (12%)	100
Evaluación de Aspectos fo	rmales
Entrega la totalidad de las certificaciones	
o antecedentes, verificado en acta de	Cumple
apertura de ofertas	Gampio
Aspectos Formales (1%)	100
Evaluación de Criterio reg	nional
Presenta declaración jurada puntaje	gioriai
regional	SI
Tiene domicilio en a lo menos una de las	
regiones indicadas en el punto 15. de las	Cumple
Bases Técnicas	Cumple
Acredita concursos de importancia	
regional en ejecución y/o ejecutados	Cumple
Criterio regional (2%)	100
Puntaje de Propuesta	100
Puntaje Total	
	87,8

Evaluación Subfactores por proponente:

Universidad de Concepción

			Puntaje Asignado por subfactor								Puntaje Promedio	Porcentaje	
	Factor	Subfactor	1	2	3	4	5	6	7	0	(PP)	. 40101	Factor
1	Metodología de trabajo	1.	75	87.5	100	87.5	75	75	00.5	0		V	(PF x PP/100)
	Equipo de trabajo	2	100	75		1 . 1 .	75	/5	62,5	87,5	81,3	60	48,8
	Experiencia anterior	2.		/5	100	75					87,5	25	21,9
	TEMPORIORI UNICITO	٥.	100								100.0	15	15.0

Resolución del Consejo:

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación del proyecto FIPA 2019-17, el Consejo resolvió adjudicar el proyecto a la Universidad de Concepción, por su oferta económica de \$100.000.000 (cien millones de pesos).

ACTA AD HOC N° 263-B / 2019

En Valparaíso, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2019, se da inicio a la sesión N°263, con la asistencia de los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Ricardo Galleguillos González, Sr. Eduardo Tarifeño Silva, Sr. Luis Filún Villablanca, Sr. Cristian Canales Ramírez, y a través de medios electrónicos el Consejero Sr. Juan Iván Cañete Aguilera. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusan de participar, el presidente del Consejo Sr. Eduardo Riquelme Portilla y el consejero Sr. Felipe Hurtado Ferreira.

Se procede a revisar las bases de licitación y se resuelve aprobar las siguientes:

FIPA N°	Hombre Proyecto					
2019-01	Plan de acción para disminuir la pesca ilegal en Chile.	Indicativo (\$) 83.000.000				
2019-07	Actualización del diagnóstico socio económico de la acuicultura de pequeña escala en Chile.	60.000.000				
2019-09	Establecimiento de una guía metodológica y de protocolos de muestreo y/o registro in situ para organismos hidrobiológicos presentes en aguas marítimas costeras.	40.000.000				
2019-26	Características del recurso jibia (<i>Dosidicus gigas</i>) como materia prima para plantas de proceso, según estrategia de pesca y línea de producción.	60.000.000				

Firman la presente Acta de aprobación de bases de licitación de proyectos las siguientes personas:

Sra. Chita Guisado Aránguiz

Consejero

Sr. Cristian Canales Ramírez

Consejero

Sr. Luis Filún Villablanca Consejero Sr. Eduardo Tarifeño Silva Consejero

Sr. Ricardo Galleguillos González Consejero

Sr. Luis Carroza Larrondo Director Ejecutivo FIPA

ACTA AD HOC N° 263-C / 2019

En Valparaíso, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 10:00 horas del día 03 de mayo de 2019, se da inicio a la sesión Nº263, con la asistencia de los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Ricardo Galleguillos González, Sr. Eduardo Tarifeño Silva, Sr. Luis Filún Villablanca, Sr. Cristian Canales Ramírez, y a través de medios electrónicos el Consejero Sr. Juan Iván Cañete Aguilera. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusan de participar, el presidente del Consejo Sr. Eduardo Riquelme Portilla y el consejero Sr. Felipe Hurtado Ferreira.

1. Considerando que producto de habérseles solicitado informes corregidos durante los procesos de revisión de informes, no podrán realizar sus actividades dentro del marco original de tiempo definido en sus contratos vigentes, el Consejo autoriza la modificación de la vigencia de los contratos de los proyectos que más abajo se indican. Se autoriza al Presidente del Consejo a celebrar una prórroga por un periodo menor de tiempo que el indicado y a proponer al Consultor modificaciones al plazo de entrega de los informes que se encuentren pendientes, si ello beneficia la correcta ejecución de los proyectos y se condice con el estado de avance de los mismos:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Nueva vigencia
2017-07	Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, para implementación de planes de manejo		30-12-2019
MARKETON STATE	Determinación de factores ecosistémicos que avorecen el aumento de Rhizoclonium spp., y esarrollo de un programa de monitoreo y control de sta especie plaga en la Región de Los Lagos		30-12-2019
	Propuestas de incorporación de valor agregado para los recursos algales		
2011000000	Adecuación de la normativa ambiental y sanitaria a proyectos de acuicultura de pequeña escala (APE)	de Valparaíso	30-12-2019
2017-17	Propuesta de Política Nacional de Acuicultura para las siguientes dos décadas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	30-12-2019
2017-19	Estudio de emplazamiento y levantamiento topográfico de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VI° Región de O'Higgins	entamiento as para el cala en la Poch Ambiental	
2017-20	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la X° Región de Los Lagos		30-12-2019

2017-21	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la XI° Región de Aysén	\$747 \$499 Mg \$7770 400	30-12-2019	
2017-22	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la XIIa Región de Magallanes	Geam Chile Ltda.	30-12-2019	
2017-23	Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la IX° Región de la Araucanía	Geam Chile Ltda.	30-12-2019	
2017-24	Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VII° Región del Maule	Poch Ambiental	30-12-2019	
2017-46	Construcción de indicadores de abundancia de congrio dorado en la pesquería demersal austral (PDA)	Pontificia Universidad Católica de Chile	30-12-209	
2017-63	Conducta trófica de jurel	Universidad de Concepción	30-12-2019	
2017-64	Implementación del enfoque ecosistémico en la pesquería de sardina austral de aguas interiores de la X Región de Los Lagos	Universidad de Concepción	30-12-2019	
2017-66	Estudio del reclutamiento in situ de crustáceos demersales	Universidad Católica del Norte	30-03-2020	

2. Se analizaron las solicitudes de los Consultores, junto los antecedentes y fundamentos entregados, y se resolvió autorizar lo solicitado para los siguientes proyectos.

Se autoriza al Director Ejecutivo del Fondo a modificar la duración del contrato, aumentando su vigencia, y los plazos de entrega de los informes que se encontraren pendientes, si ello beneficia la correcta ejecución de los proyectos y se condice con el estado de avance de los mismos:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Solicitud	Sanción Consejo
2017-18	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala en la V Región de Valparaíso	Universidad de Valparaíso	Prórroga en la entrega de pre- informe final	Pre-Informe final 30-08-2019 Vigencia proyecto 30-03-2020
2017-25	Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropiadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la VIII° Región del BioBio	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	Prórroga en la entrega del informe final	Informe final 31-07-2019 Vigencia Proyecto 30-12-2019
2018-39	Estudio biológico-pesquero del recurso cojinoba de la región sur austral	Universidad de Concepción	Prorroga en el informe de avance	Prorroga informe de avance 13-08-2019.

En caso que algún Consultor no prorrogase las garantías a fin de proceder a tramitar las modificaciones acordadas, dentro del plazo que determine el Director Ejecutivo del FIPA, se faculta a este último a iniciar todas las acciones que procedan a fin de cobrar las garantías que se encuentren en poder del FIPA, para lo cual solicitará a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la dictación de los correspondientes actos administrativos y las gestiones administrativas que sean necesarias. De lo anterior, deberá rendir cuenta al Consejo en la sesión más próxima que se lleve al efecto.

Firman la presente Acta Ad-Hoc las siguientes personas:

Sra. Chita Guisado Aránguiz Consejero Sr. Cristian Canales Ramírez

Sr. Luis Filún Villablanca Consejero Sr. Eduardo Tartieño Silva Consejero

Sr. Ricardo Galleguillos González Consejero

Sr. Luis Carroza Larrondo Director Ejecutivo FIPA